



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE TRIBUTACION

No	Descripción	Actividades
<u>1</u>		<ul style="list-style-type: none">✓ Facturación Permiso de operación✓ Facturación de impuesto personal✓ Facturación servicios públicos✓ Facturación de derechos municipales✓ Actualización de tarjetas de contribuyentes (industria, comercio y servicios bienes inmuebles)✓ Facturación de bienes inmuebles✓ Facturación de impuestos explotación de recursos naturales


Allan Roberto Reyes Juárez



Jefe del Departamento de Tributación

Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIA

SERVICIOS QUE PRESTA

1. DECLARACION, CALCULO Y FACTURACION DE IMPUESTOS SOBRE INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS.
2. DECLARACION, CALCULO Y FACTURACION DE IMPUESTO PERSONAL.
3. FACTURACION DE LAS TASAS MUNICIPALES.
4. FACTURACION DEL IMPUESTO SOBRE LA EXTARACION DE RECURSOS.
5. FACTURACION IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.
6. FACTURACION AL SERVICIO PUBLICO DE AGUA POTABLE

Allan Roberto Reyes Juárez



Jefe del Departamento de Tributación

.....
Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Tipo de Negocio
Panaderías
Camaroneras:
Categoría: A: de 1 a 5 hectáreas
Categorías: B:: de 6 a 12 hectáreas
Categorías: C:: de 13 a 25 hectáreas
Categorías: D: de 25 hectáreas en adelante
Fabricación de Concentrado
Salineras:
Categoría: A: de 1 a 5 hectáreas
Categorías: B:: de 6 a 12 hectáreas
Empresas de Agua Procesada (Purificada)
Empresas de crianza de pollos de engorde
Venta de miel de abejas

Requisitos para permiso de Operación para Panaderías, Camaroneras, Fabricación de Concentrado, Salineras, Empresas de Agua Procesada, Empresa de Crianza de Pollos de Engorde, Venta de Miel de Abejas

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Tipo de Negocio	
Depósitos de aguardiente y Refrescos	Distribuidora de ropa y calzado al por mayor y menor
Farmacias:	Achinerías
Farmacias categoría A	Venta de productos lácteos
Farmacias categoría B	Venta de productos agropecuarios
Venta de Medicina	Porquerizas
Puesto de venta de Medicina Natural	Exportaciones e Importaciones
Casas Comerciales:	Lotería Electrónica
Categoría A	
Categoría B	
Supermercado:	
Categoría A	
Categoría B	
Mercaditos	
Pulperías:	
Categoría A	
Categoría B	
Carnicerías	
Puesto de verduras y frutas	
Helados y Licuados	
Papelerías y librerías	
Billares:	
De 1 a 2 mesas	
Ventas de Ropa y Calzado usado	
Tiendas de calzado y vestir:	
Clase A:	
Clase B.	
Clase C.	
Ferreterías:	
Clase A:	
Clase B:	
Venta de madera aserrada	
Agro ferretería	
Gasolineras	
Vidrierías	
Repuestos y Lubricantes	
Tortillerías	
Repuestos y llantas usadas	
Almacén de Ventas de ropa y calzado al por Mayor	



**Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.**

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Requisitos para permiso de Operación para Farmacias, Venta de Medicina, Puesto de venta de Medicina Natural, Casas Comerciales, Supermercado, Pulperías, Billares, Venta de Ropa y Calzado Usado, Tiendas de Calzado y vestir, Ferreterías, Venta de Madera Aserrada, Agro Ferretería, Gasolineras, Vidrieras, Repuestos y Lubricantes, Tortillerías, Respuesta Y Llantas Usadas, Almacén de Ventas de Ropa y Calzado al por Mayor, Distribuidora de ropa y calzado al por mayor y menor, Achinerías, Venta de productos lácteos, Venta de productos agropecuarios, Porquerizas, Exportaciones e Importaciones, Lotería Electrónica

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.

Requisitos para permiso de Operación para Depósitos de aguardiente y Refrescos, Billares

Depósitos de aguardiente y Refrescos:

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.
5. deberá presentarse a la oficina de justicia donde solicitará una supervisión donde estará ubicado el negocio Artículo 103 de la ley de policía y convivencia social los billares cantinas estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes deberá ubicarse no menos de cien metros de distancia de hospitales, centro de salud, establecimientos de enseñanza; su contravención se sanciona con el cierre definitivo.

Billares:

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.
5. Los Billares pagaran por cada mesa en los primeros diez días de cada



**Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.**

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



-
6. mes lo equivalente a un salario mínimo diario de L. 297.36, según lo establece para la actividad comercial el Acuerdo Ejecutivo N° STSS-006-2019 (publicado en La Gaceta N° 34,840 de fecha 09 de enero del 2019).



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS

Tipo de Negocio
Bares y Restaurantes
Comedores
Glorietas
Cantinas:
Categoría A:
Categoría B
Night Club y discotecas
Bingo
Carpa
Venta de Celulares y Accesorios
Disco móvil
Circos nacionales
Maquinas traga monedas
Bufetes legales
Clínicas Privadas
Clínica Odontólogas
Laboratorios Clínicos
Cooperativas de ahorro y Crédito
Caja Rural
Agencias Bancarias
Ventanillas Bancarios
Agencias Aduaneras:
Agencias con volúmenes de venta mayores de L. 2,800,000.00
Agencias con volúmenes de venta menores de L. 2,800.000.00
Molinos de maíz
Empresas de tele cable local
Empresas de tele cable inter departamental
Empresas de tele cable nacionales
Empresas de servicio de perforación de pozos
Empresas de radio
Clínicas dentales

Casas de empeños
Servicios de internet
Hoteles
Moteles pensiones y hospedajes
Empresas telefónica HONDUTEL
Empresas de energía ENEE
Por Antena de micro celdas para celulares y Repetidoras
Antena Satelital para cable TV.
Salas de belleza más de 3 sillas
Salas de belleza menos de 3 sillas
Barberías
Empresas de seguridad
Talleres:
Radiadores
Automotriz
Moto
Soldadura
Eléctrico
Refrigeración
Enderezado y Pintura
Carpintería
Sastrería
Artesanías
Reparación de Llantas
Fotocopiadoras
Maquinitas electrónicas
Transporte de Buses
Transporte de carga
Empresa de taxis
Rokolas
Cancha con grama sintética
Parqueos
Carwash
Canchas De Futbol Sintética
Buhoneros
Taller de Bicicletas



**Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.**

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Requisitos para solicitar permiso de operación para Comedores, Glorietas, Bingo, Carpa, Ventas de Celulares y Accesorios, Disco móvil, Circos Nacionales, Maquinas Traga Monedas, Bufetes Legales, Clínicas Privadas, Clínicas Odontólogas, Laboratorios Clínicos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Caja Rural, Agencias Bancarias, Agencias aduaneras, Molinos de maíz, Empresas de tele cable local, Empresas de tele cable inter departamental, Empresas de tele cable nacionales, Empresas de servicio de perforación de pozos, Empresas de radio, Clínicas dentales, Casas de empeños, Servicios de internet, Hoteles, Moteles pensiones y hospedajes, Empresas telefónica HONDUTEL, Empresas de energía ENEE, Por Antena de micro celdas para celulares y Repetidoras, Antena Satelital para cable TV, Sala de Belleza de más de 3 Sillas Sala de Belleza de menos de 3 Sillas, Barberías, Empresa de Seguridad, Taller de moto, Taller Automotriz, Taller de Moto Taxis, Taller de electricidad, Taller de Refrigeración, Taller de Enderezado Y Pintura Taller Artesanal, Taller de Bicicletas Taller de Carpintería, Taller de Sastrería, Reparación de Llantas, Fotocopiadoras, Maquinitas Electrónicas, Transporte de Buses, Transporte de Carga, Empresa de Taxis, Rokolas, Cancha con Grama Sintética, Buhoneros, Carwash

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.



**Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.**

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



**Requisitos para solicitar permiso de operación para Bares y Restaurantes,
Cantinas, Night Club y discotecas**

1. Llenar declaración jurada de industria comercio y servicios
2. Llenar formato de apertura de negocio
3. Foto copia de identidad
4. Fotocopia de R.T.N.
5. deberá presentarse a la oficina de justicia donde solicitará una supervisión donde estará ubicado el negocio Artículo 103 de la ley de policía y convivencia social los billares cantinas estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes deberá ubicarse no menos de cien metros de distancia de hospitales, centro de salud, establecimientos de enseñanza; su contravención se sanciona con el cierre definitivo



Allan Roberto Reyes Juárez

Jefe del Departamento de Tributación



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTRIBUYENTE PARA REALIZAR LOS TRAMITES ANTERIORES DESCRITOS

NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>Declaración calculo y facturación de impuestos sobre industria comercio y servicios y entrega de permiso de operación</u>	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de tributación.• Deberá presentar su declaración jurada de la actividad económica de venta del año anterior.• En caso no presentar declaración jurada deberá llenar la declaración jurada en la oficina de tributación.• Se procederá a la facturación de dicho impuesto en proceso• Luego de realizar el pago el contribuyente presentara en la ventanilla única de la alcaldía su respectivo recibo para llenar el permiso de operación• Luego se presentará el permiso de operación a la oficina de tesorería donde se sellará y se firmará.	<ul style="list-style-type: none">• Llenar declaración jurada de industria comercio y servicio.• Foto copia de la tarjeta de identidad y RTN o declaración de comerciante• No tener mora tributaria anteriores• El impuesto debe ser declarado el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.• Los pagos de volumen de venta o valores tasados se deberán realizar cada mes del respectivo año• Si el contribuyente no se presenta en el mes de enero a presentar la declaración jurada se le impondrá una multa del mismo valor del mes de enero por declaración jurada tardía.• Las fechas de vencimiento de cada pago mensual se vence cada día 10 del mes si el contribuyente no realiza a tiempo su pago mensual se le cobrara recargos por pago tardío



Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>Permiso de operación para cantina, billares, bares, club nocturnos</u>	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente de deberá presentarse a la oficina de tributación para solicitar el permiso de operación• Llenar una solicitud de apertura de negocio• Después deberá presentarse a la oficina de justicia donde solicitará una supervisión donde estará ubicado el negocio Artículo 103 de la ley de policía y convivencia social los billares cantinas estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes deberá ubicarse no menos de cien metros de distancia de hospitales, centro de salud, establecimientos de enseñanza; su contravención se sanciona con el cierre definitivo.• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de tributación con la constancia del director de justicia sobre la inspección del local.• Deberá presentar su declaración jurada de la actividad económica de venta del año anterior.• En caso no presentar declaración jurada deberá llenar la declaración jurada en la oficina de tributación.• Se procederá a la facturación de dicho impuesto en proceso• Luego de realizar el pago el contribuyente presentara en la ventanilla única de la alcaldía su respectivo recibo para llenar el permiso de operación <p>Luego se presentará el permiso de operación a la oficina de tesorería donde se sellará y se firmará.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Llenar declaración jurada de industria comercio y servicio.• Foto copia de la tarjeta de identidad y RTN o declaración de comerciante• Llenar formato de apertura de negocio• Llenar declaración jurada de impuesto personal.



Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>Permiso de operación para Billares</u>	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente de deberá presentarse a la oficina de tributación para solicitar el permiso de operación• Después deberá presentarse a la oficina de justicia donde solicitará una supervisión donde estará ubicado el negocio Artículo 103 de la ley de policía y convivencia social los billares cantinas estancos y cualquier expendio de bebidas embriagantes deberá ubicarse no menos de cien metros de distancia de hospitales, centro de salud, establecimientos de enseñanza; su contravención se sanciona con el cierre definitivo.• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de tributación con la constancia del director de justicia sobre la inspección del local.• Deberá presentar su declaración jurada de la actividad económica de venta del año anterior.• En caso no presentar declaración jurada deberá llenar la declaración jurada en la oficina de tributación.• Llenar una solicitud de apertura de negocio• Se procederá a la facturación de dicho impuesto en proceso• Luego de realizar el pago el contribuyente presentara en la ventanilla única de la alcaldía su respectivo recibo para llenar el permiso de operación• Luego se presentará el permiso de operación a la oficina de tesorería donde se sellará y se firmará	<ul style="list-style-type: none">• Llenar declaración jurada de industria comercio y servicio.• Foto copia de la tarjeta de identidad y RTN o declaración comerciante• Llenar formato de apertura de negocio• Llenar declaración jurada de impuesto personal.• plan de arbitrios de Goascorán valle Artículo No. 35: Los siguientes contribuyentes tributarán así:<ul style="list-style-type: none">a) Los Billares pagaran por cada mesa en los primeros diez días de cada mes lo equivalente a un salario mínimo diario de L. 297.36, según lo establece para la actividad comercial el Acuerdo Ejecutivo N° STSS-006-2019 (publicado en La Gaceta N° 34,840 de fecha 09 de enero del 2019).



Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>permiso de operación para gasolineras</u>	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente deberá presentarse a la oficina de tributación.• Deberá presentar su declaración jurada de la actividad económica de venta del año anterior.• En caso no presentar declaración jurada deberá llenar la declaración jurada en la oficina de tributación.• Se procederá a la facturación de dicho impuesto en proceso• Luego de realizar el pago el contribuyente presentara en la ventanilla única de la alcaldía su respectivo recibo para llenar el permiso de operación• Luego se presentará el permiso de operación a la oficina de tesorería donde se sellará y se firmará.	<ul style="list-style-type: none">• Llenar declaración jurada de industria comercio y servicio.• Foto copia de la tarjeta de identidad y RTN o declaración comerciante• Llenar formato de apertura de negocio• Llenar declaración jurada de impuesto personal.• Constancia de impacto Ambiental• Permiso correspondiente de serna



Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>Solvencia municipal o impuesto personal</u> • <u>Servicios públicos Agua potable, aguas negras</u> • <u>Extracción de recursos naturales</u>	<ul style="list-style-type: none">• El contribuyente debe de presentarse a ventanilla única.• Solicitar una declaración jurada y llenarla.• Después debe de presentarse a la oficina de tributación para realizar el cálculo y la facturación.• Después presentarse a ventanilla única presentar la factura y la persona encargada de ventanilla única llenara la solvencia municipal • La persona debe presentarse a departamento de tributación para solicitar el pegue de agua potable o de aguas negras• Se llenará una constancia donde la persona solicita el servicio público (sea de agua potable o de aguas negras)• Luego se facturará el pago del pegue del agua o de aguas negras• El contribuyente pagara una mensualidad por el servicio de agua potable o aguas negras • El contribuyente llegara a oficina de la UMA• Solicitará el tipo de extracción• Pasará a la oficina de tributación pagará el impuesto establecido de extracción de recurso del plan de arbitrios• Pasará a UMA con su recibo y sele extenderá la licencia	<ul style="list-style-type: none">• Tarjeta de identidad• RTN• Llenar declaración jurada • Foto copia Tarjeta de identidad• RTN fotocopia • Foto copia Tarjeta de identidad• RTN fotocopia



Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle Honduras C.A.

Periodo 2018-2022

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



NOMBRE DEL SERVICIO	PRECEDIMIENTO	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• <u>Impuesto selectivo a los servicios de telecomunicaciones</u>	<ul style="list-style-type: none">• CONATEL envía a la AMHON un reporte del impuesto que deben pagar las compañías de telecomunicaciones.• La AMHOM envía a la alcaldía el monto a cobrar a las compañías de telecomunicación• El departamento de tributación envía un aviso de cobro a las compañías de telecomunicación para que ellas puedan ejecutar el cheque• La alcaldía recibiendo el cheque se precede a efectuar la factura correspondiente y depositar el cheque a la cuenta de la alcaldía	<ul style="list-style-type: none">• Llenar declaración de industria comercio y servicio• Llenar formato de declaración jurada del impuesto personal• Foto copia de RTN de la empresa

.....
Edificio Municipal Bo. Abajo, contiguo al Parque Municipal Mario de Selles

Teléfonos: 2794-7425 / 2794-7207.

Correo Electrónico: municipalidadgoascoran@outlook.com



**Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle
Honduras C.A.**

Periodo 2018-2022



AVISO DE COBRO

Sr.(a)

Dirección:

Por medio de la presente estamos enviando a usted un detalle del pago de volumen de venta correspondiente del año 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO A PAGAR (LPS)
TOTAL	

Total Cantidad en Letras: ()

Municipio de Goascorán Departamento de Valle, a los ___ días del mes de _____ del año _____.


Allan Roberto Reyes Juárez
Jefe de Tributación



REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.
MUNICIPALIDAD DE GOASCORAN, VALLE



DECLARACIÓN JURADA SOBRE VOLUMEN DE VENTAS, PRODUCCIÓN, INGRESOS Y OTROS

Nº 000585

Periodo del _____ de _____ al _____ de _____ año _____

De conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Municipalidades

I - INFORMACIÓN GENERAL

Propietario _____ R.T.N. _____

Nombre del Negocio _____ R.T.N. _____

Dirección _____

Teléfono _____ Correo Electrónico _____

Forma de Constitución Individual Social Fecha de Establecido _____

B- RESUMEN DE VOLUMEN DE VENTAS, PRODUCCIÓN, INGRESOS Y OTROS

CLASIFICACIÓN	TOTAL LPS.	PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD
EMPRESAS INDUSTRIALES		
EMPRESAS COMERCIALES		
EMPRESAS DE SERVICIOS		
EMPRESAS AGROPECUARIAS		
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS		
GASOLINERAS (Venta de Combustible)		
GASOLINERAS (Venta de otros Productos)		
BILLARES (N° de Mesas)		
BILLARES (Venta de otros Productos)		
OTROS		
T O T A L		

Juro que la presente declaración Expresión fiel y exacta de mis ingresos

Lugar y Fecha

Firma del Propietario, Gerente o Administrador

NO ESCRIBA EN ESTE CUADRO

N° De Identidad: _____

Fecha de Recibido

Numero de Registro

Revisado por



Esta Declaración deberá de ser presentada antes del 31 de Enero de cada Año



ALCALDIA MUNICIPAL DE GOASCORÁN, VALLE



Nº 000015

SOLICITUD DE APERTURA Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:

EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO ESTABLECIDO POR LA MUNICIPALIDAD PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SOLICITO SE ME OTORQUE EL CORRESPONDIENTE PERMISO PARA LA APERTURA Y OPERACIÓN DEL NEGOCIO, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO					
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	ZONA O BARRIO	CALLE No.	AVENIDA	CASA No.	TELEFONO
NOMBRE DEL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO O REPRESENTANTE LEGAL	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
No. DE IDENTIDAD:	No. SOLVENCIA MPAL		R.T.N.:		
NACIONALIDAD:					

ACTIVIDAD DEL NEGOCIO O EMPRESA:

CASA UNICA () CASA MATRIZ () SUCURSAL () AGENCIA () FECHA DE INICIO:

NOMBRE DEL DUEÑO DEL INMUEBLE

DIRECCIÓN DEL DUEÑO DEL INMUEBLE

ROTULOS	VOLANTES PERPENDICULARES AL EDIFICIO	<input type="checkbox"/>	PINTADO EN LA PARED	<input type="checkbox"/>
	CRUZANDO CALLE	<input type="checkbox"/>	HORIZONTALES AL EDIFICIO	<input type="checkbox"/>
	VALLAS EN CARRETERAS	<input type="checkbox"/>	NINGUNO	<input type="checkbox"/>

BILLARES	UBICACIÓN	No.
ROCKOLAS	UBICACIÓN	No.

FECHA

FIRMA DEL SOLICITANTE

PERMISO No. _____

JEFE DE ADMÓN. TRIBUTARIA



Alcaldía Municipal de Goascorán, Valle. Honduras C.A.



DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

Nº 000012

FORMATO DE CIERRE, CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE DIRECCION DE NEGOCIO

TIPO DE SOLICITUD:		Cierre definitivo de negocio	Cambio de propietario	
RAZÓN DEL CAMBIO O CIERRE				
Quiebra	Cierre o cese de operaciones	Venta	Disolución de sociedad	
Concesión	Traspaso de negocio	Movilización a otra ciudad		
Cierre a partir de la fecha: _____				
DATOS DEL NEGOCIO A CERRAR				
DATOS DEL NEGOCIO ACTUAL				
Nombre comercial del negocio: _____				
RTN del negocio: _____		No. permiso operación: _____		
Actividad(es) económicas:	a. _____	b. _____		
c. _____	d. _____	e. _____		
DECLARACIÓN DE VENTAS A LA FECHA DE CIERRE: Lps. _____				
DATOS DEL PROPIETARIO ACTUAL				
Nombre del propietario: _____				
Dirección: _____				
Teléfono: _____	Celular: _____	RTN del propietario: _____		
LLENE UNICAMENTE EN CASO DE CAMBIO DE PROPIETARIO				
DATOS DEL NUEVO PROPIETARIO				
Nombre del propietario: _____				
Dirección: _____				
Teléfono: _____	Celular: _____	RTN del propietario: _____		
Nombre comercial del negocio: _____				
Dirección: _____				
Teléfono: _____	Celular: _____	RTN del propietario: _____		

Juro que la información aquí indicada es correcta y verdadera, obligándome a llevar los libros correspondientes de ingresos y egresos y libros contables para verificación de las declaraciones.

Goascorán, Valle _____ de _____ de _____

Firma del/la propietario (a) o representante legal

PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO	
Solicitud recibida: el _____ de _____ de _____	Tasado por: _____
Clave Catastral: _____	

RECUERDE: El notificar el cierre del negocio no exonera a este ni a su propietario/representante legal del cumplimiento de las obligaciones tributarias hasta el día de la fecha del cierre del negocio.
En caso de que el negocio continúe operando con un nuevo propietario este deberá tramitar un nuevo permiso de operación.



REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.
MUNICIPALIDAD DE GOASCORAN, VALLE

DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE INGRESOS
IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL (VECINAL)

Nº 000648

IDENTIDAD N° _____

Señor Alcalde Municipal en Cumplimiento del Artículo N° 77 del Decreto Legislativo N° 134-90 de la Ley de Municipalidades de Fecha 19 de Noviembre de 1990, Presento mi Declaración de Impuesto Personal.

DATOS GENERALES

_____ Primer Apellido	_____ Segundo Apellido	_____ Primer Nombre	_____ Segundo Nombre
_____/_____/_____ Días Mes Año	_____ Ocupación Actual	_____ Sexo	_____ Estado Civil
_____ Pais	_____ Departamento	_____ Municipio	

DOMICILIO EXACTO

Barrio Colonia Aldea Caserio

RESUMEN DE INGRESOS

- A) Horarios Profesionales
- B) Utilidad de Transferencia de Bienes
- C) Intereses, Comisiones y Otros
- D) Alquileres Recibos
- E) Dividendos de Empresas Nacionales o Extranjeras
- F) Sueldos, Salarios y Gratificaciones
- G) Ingresos de Otras Fuentes
- H) Otros

TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES _____ Lps.

[Firma manuscrita]

Juro que la Presente Declaración contiene la Información Verídica y que Muestra de Manera fiel y Exacta los Ingresos Obtenidos en el Periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del Año 201____

Municipio de _____ Firma o Huella Digital _____